



CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209

AVISO DE SEGUNDA CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

No habiéndose celebrado por falta de quórum la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., citada para el día 4 de abril de 2019, se convoca, en segunda citación, para realizarse el día 25 de abril de 2019, a las 18:00 horas, en Avenida San Josemaría Escrivá de Balaquer N° 5.501, comuna de Vitacura, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento, que se indican a continuación:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2018 y, si procediere, reparto de dividendos.
- 3.- Informe sobre los gastos del Directorio, según artículo 39 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 4.- Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5.- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2019.
- 6.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 7.- En general, cualquier materia de interés social que no sea de propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Participación en la Junta:

Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo día y lugar de su celebración a la hora en que ésta deba iniciarse. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Memoria, estados financieros e informe de los auditores externos.

Informamos a usted que la sociedad ha puesto a disposición de los accionistas en la página web www.clubdepolo.cl copia íntegra de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y el informe de los auditores externos.

Propuesta de Auditores Externos:

Adicionalmente, hacemos presente que se ha publicado en la página web www.clubdepolo.cl, los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta para el ejercicio 2019.

Información adicional

Del mismo modo, en la señalada página web se podrá obtener copia de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas, en cada materia, a la decisión de la Junta.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

EL MERCURIO 09/04/2019